



Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: 2902 2312 - Montevideo, Uruguay / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

COMUNICADO DE PRENSA Nº 48/20

Montevideo, 21 de mayo de 2020

URUGUAY OBTUVO HABILITACIÓN PARA EXPORTAR CÍTRICOS A VIETNAM

Uruguay obtuvo la habilitación para la exportación de cítricos a Vietnam. Las autoridades vietnamitas indicaron que nuestro país figura en la página web del Ministerio de Agricultura como apto para iniciar la corriente comercial. Dicha habilitación es fruto de intensas gestiones por parte de la Cancillería y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

Desde su apertura, la Embajada de Uruguay en Vietnam ha tenido como uno de sus objetivos la habilitación de este mercado para los alimentos uruguayos, dado su gran potencial de consumo, crecimiento y centro de distribución en la región.

En diversas oportunidades, el MGAP manifestó la importancia de la apertura del mercado de cítricos en ese país, considerándolo una de sus prioridades. El tema fue incluido en la agenda de la I Comisión Mixta ROU – Vietnam, celebrada en Montevideo en octubre de 2018. Tras múltiples intercambios y habiéndose alcanzado un acuerdo entre las partes, del 21 al 28 de setiembre de 2019 se llevó a cabo la visita técnica in situ de las autoridades vietnamitas, con resultados favorables.

La Cancillería se encuentra trabajando en la agenda de la II reunión de la Comisión Mixta, que correspondería realizarla en el correr del presente año en Vietnam.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa

**Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/*